



**COMUNICACIÓN ADMINISTRATIVA
ELECTRÓNICA**

ANUNCIO

ACTA DE LA CUARTA PRUEBA “PRÁCTICA” REALIZADA DENTRO DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR EL AYUNTAMIENTO DE ALMAGRO PARA CUBRIR UNA PLAZA DE OFICIAL JEFE DE POLICÍA DEL CUERPO DE LA POLICÍA LOCAL, MEDIANTE SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN POR PROMOCIÓN INTERNA, VACANTE EN LA PLANTILLA DE PERSONAL FUNCIONARIO DE ESTA ENTIDAD.

En Almagro (Ciudad Real), siendo las 9.00 horas del día 27 de mayo de 2021, se reúne en el Salón de sesiones del Ayuntamiento de Almagro (Plaza Mayor, 1), el Tribunal designado para calificar la cuarta prueba “práctica” del proceso selectivo para la provisión mediante concurso-oposición por promoción interna, de una plaza de Oficial Jefe del Cuerpo de la Policía Local, vacante en la plantilla del personal funcionario de este Ayuntamiento.

Interviene como Presidenta del Tribunal D^a Elena Gómez Lozano, Secretaria General del Ayuntamiento de Almagro, actuando como Secretaria, D^a Consuelo Pérez Ruiz, funcionaria administrativa del Ayuntamiento de Almagro y asisten los siguientes vocales:

D. Antonio López Ruiz.- Oficial Jefe de la Policía local del Ayuntamiento de Bolaños de Calatrava.

D. Antonio Corral Gómez.- Oficial Jefe de la Policía local del Ayuntamiento de Miguelturra.

D^a Gema María Peinado Peral.- Técnico de Protección Civil de la Delegación Provincial de Hacienda y Administraciones Públicas de Ciudad Real.-

D. Fernando Díaz Rolando.- Superintendente Jefe de la Policía local del Ayuntamiento de Ciudad Real.

La prueba a realizar consiste en resolver un caso práctico relacionado con las materias que figuran en el temario de la convocatoria. El ejercicio tiene una duración de una hora.

Realizada la correspondiente CUARTA PRUEBA PRÁCTICA, y efectuada su evaluación, el Tribunal **ACUERDA** por unanimidad, lo siguiente:

D.N.I. ASPIRANTE	CALIFICACIÓN OBTENIDA
***6276**	8,5 puntos

Manifestado por el aspirante que renuncia a la realización de la QUINTA PRUEBA VOLUNTARIA DE IDIOMAS, el Tribunal acuerda por unanimidad proponer el nombramiento del aspirante con DNI ***6276** como Oficial Jefe de la Policía Local del Ayuntamiento de Almagro, al haber superado el correspondiente proceso selectivo.

LA PRESIDENTE DEL TRIBUNAL- SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



**Ayuntamiento de
A L M A G R O**

Expediente: ALMAGRO2021/3770

**COMUNICACIÓN ADMINISTRATIVA
ELECTRÓNICA**

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

WEB: <http://www.almagro.es>

Página 2